

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN					
REF.:	GRUPO POLÍTICO	Fecha: 17.06.2021			
SERVICIO: LIPASAM	GRUPO PP				

PREGUNTAS

1. Que se incrementen las labores de limpieza viaria y desinfección de las calles de la Barriada Hermandades del Trabajo, Los Romeros, Mar Rojo, Mar Negro, Mar Caspio, Verano y Otoño y su entorno más inmediato.

La frecuencia de la limpieza en estas calles es la siguiente:

Hermandades del Trabajo y C/Mar Caspio:

Frecuencia de limpieza en 28 días:

 3 tratamientos de limpieza a la semana (13 en 28 días) que incluyen 2 barridos manuales y 1 barrido de pequeña aspiración. Se realiza 1 baldeo de alta presión cada 28 días.

Calles Mar Rojo y Mar Negro:

Frecuencia de limpieza en 28 días:

• 3,5 tratamientos de limpieza a la semana (14 en 28 días) que incluyen 2 barridos manuales. Cada 14 días se realizan 2 barridos mixtos y 2 baldeos mixtos.

Hermandades y C/Otoño:

Frecuencia de limpieza en 28 días:

• 3.5 tratamientos de limpieza a la semana (14 en 28 días) que incluyen 2 barridos manuales y 1 barrido de pequeña aspiración. Se realiza1 baldeo de alta presión cada 28 días.

Los Romeros y C/Verano:

Frecuencia de limpieza en 28 días:

• 3 tratamientos de limpieza a la semana (13 en 28 días) que incluyen 2 barridos manuales y 1 barrido mixto. Cada 14 días se realiza 1 baldeo mixto.

Lipasam mantiene reuniones periódicas con las Asociaciones Vecinales y el Distrito para conocer las inquietudes de los vecinos en referencia a la limpieza de la zona.

Código Seguro De Verificación	z4UkpfsC8ue3LLsg9es6Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	29/06/2021 09:16:52
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z4UkpfsC8ue3LLsg9es6Gg==		





ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

Los últimos acuerdos tomados han sido:

- Los Romeros: reubicación y ampliación de contenedores en dicha calle a petición de las asociaciones vecinales.
- <u>San Lázaro</u>: reubicación y ampliación de contenedores en dicha calle a petición de las asociaciones vecinales.
- <u>Plaza Almonteño</u>: inclusión nuevos "puntos negros", esto es, programación de la limpieza de zonas que requieran de limpieza especial con agua y detergente-desinfectante por especial presencia de orines, indigentes, etc.
- <u>Hermandades del Trabajo</u>: reposición y reubicación de papeleras e inclusión de "puntos negros" en la programación.
- Mar Rojo: reposición de papeleras y delimitación de zonas privadas.
- Mar Negro: reposición de papeleras.
- <u>Mar Caspio</u>: reposición de papeleras.

Estas acciones se realizan con el consenso de las Asociaciones Vecinales y de nuestros técnicos.

Sevilla, a la fecha del pie de firma

José Luis David Guevara García

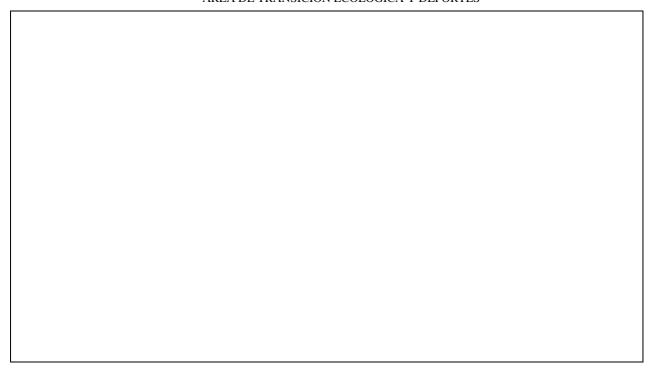
TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

Código Seguro De Verificación	z4UkpfsC8ue3LLsg9es6Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	29/06/2021 09:16:52
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z4UkpfsC8ue3LLsg9es6Gg==		





ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES



Código Seguro De Verificación	z4UkpfsC8ue3LLsg9es6Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	29/06/2021 09:16:52
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z4UkpfsC8ue3LLsg9es6Gg==		

